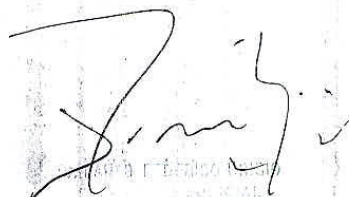


CAUSA:ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (REC.S/CAUSA JUEZ CIV.COM.IA.NOM., PASA
CIV.COM.IIA.NOM.) - Expte. 704/08

En 5 de noviembre de 2009 remito estos autos al Sr. Agente Fiscal
que por turno corresponda, en 1 cuerpo/s, con 80 fs.


Fiscal Agente
Servicio Judicial Concepcion

Recibido hoy 05 de Noviembre de 2009
siendo horas 10,55 adjuntando 1480 fs


MARILIA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Servicio Civil, Comercio, y del Trabajo
SERVICIO JUDICIAL CONCEPCION
(rev. de documentos)

— 17 —

At the same time, the Commission is of the opinion that the Commission should be authorized to make such investigations as may be necessary to determine the extent of the damage done by the flood, and to make such recommendations as may be deemed proper for the purpose of preventing such damage in the future.

Very truly,
Your obedient servant,
J. H. [Signature]

Very truly,
Your obedient servant,
J. H. [Signature]

Very truly,
Your obedient servant,
J. H. [Signature]

Very truly,
Your obedient servant,
J. H. [Signature]

OBJETO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION-----

Honorable Juez:

Al Beneficio Para Litigar sin Gastos, previamente acredite el
funcionante en forma fehaciente y debidamente documentada, el ingreso
medio que percibe de la actividad que realiza atento en el escrito de
demanda de fs. 4/6, declaracion jurada de fs. 47 e informe policial de fs. 66
como asi tambien Informe de Ingresos Brutos de fs.62 . FISCALIA
CIVIL,NOVIEMBRE 30 de 2009.-

DR. LUIS MARIA MORON
Fiscal Civil, Comerc. y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tucuman)

En 29/11/09 paso los autos al Juzgado Civil y Comercial Comun de la Ila.
Nominación, con 81 fs.-

MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Juzgado Civil, Comerc. y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tucuman)

Recibido 10 NOV 2009 a las 10.25 y presento a despacho con
la siguiente Dto.

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/
LA PARTE ACTORA).-

CONCEPCION, 4 de febrero de 2011.-

Agréguese las copias que acompaña y por formado Incidente de Beneficio para
Litigar sin Gastos por cuerda separada.-

Procéda Secretaría Actuaría a certificar las mismas.- CACV


Dra. MARCELA MARIANA RUIZ
Juzg. Civil y Comercial IIa Nom.
Centro Judicial Concepción

En fecha 25 FEB 2011 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)


Dr. PABLO FEDERICO IRIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Sec. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

copy
artificial
. 47

SOLICITO SE LIBREN NUEVOS OFICIOS

SRA JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA II NOMINACION

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Jose M.Salvatierra, apoderado en autos, a V.S con respeto digo:

_ Que atento lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal, a fs 81(expte principal) , y habiéndose,mi representado , dado de baja en el rubro ingresos brutos, en virtud de que hoy no realiza actividad alguna ,solicito se libre nuevo oficio, libre de derechos, a Direccion General de Rentas,seccion actividades lucrativas , a los efectos que correspondan.-

Que en virtud de que se encuentran desactualizados los informes agregados en autos,solicito se libren nuevos oficios, libre de derechos,a Registro Inmobiliario, y Direccion de Rentas ,Sección automotores,a fin de que informen si figuran bienes a nombre del actor.-

JUSTICIA

JOSE M. SALVATIERRA
ABOGADO
M. P. 4904 - L° K - F° 395

04 MAR 2011

Archivo

siguiente Doc.

DR. PAULO FEDERICO URRUTIA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Conc. H. N. N. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA PARTE
ACTORA) EXPTE: 704/08-I1

CONCEPCION, 4 de abril de 2011.-

Librese oficio conforme lo solicita.- JAG


Dra. MARCELA
Jusg. Civil y Comercial IIa. Inst.
Centro Judicial

08 ABR 2011
En fecha ____/____/____ se notifican las partes
al Secretario (Art. 163 C.I.C.C.M.)


PAULO FEDERICO URBIS
SECRETARIO JUDICIAL
Jusg. Civ. Com. IIa. Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 02/05/2011 retiro oficio N° 1431/32/33 y 34
para su diligenciamiento.

M. Vanessa Aldrete

Mat. 982 -
Dra M. Vanessa Aldrete

38

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



00NECTKKFB

Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1434.-

AL SR. DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
SECCIÓN AUTOMOTORES
S _____ / _____ O

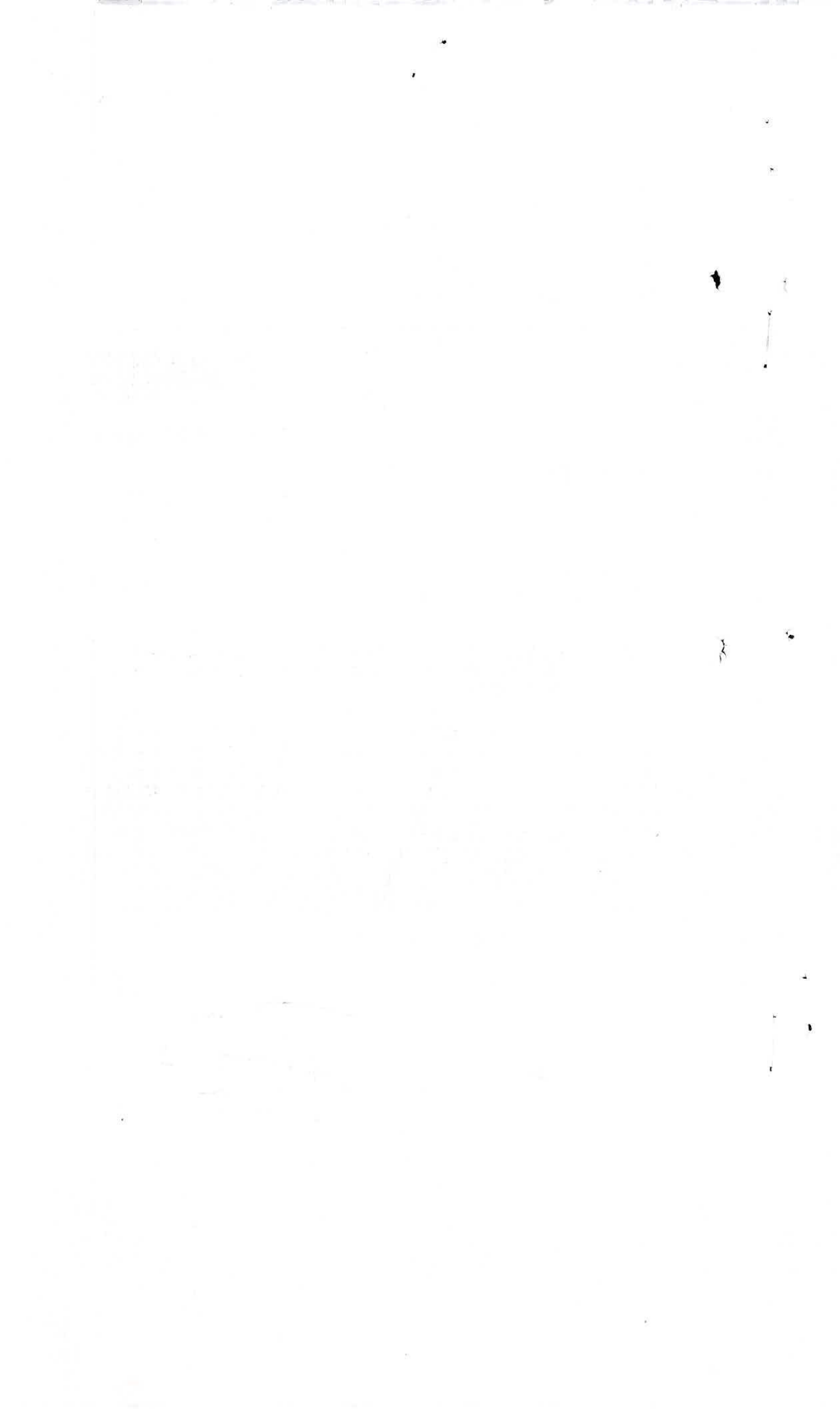


JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXPTE. N° 704/08-I1).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre los automotores que se registren a nombre de ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO. POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C..** - GEG

Saludo a Ud. Atte..-

Dr. PAULO FEDERICO URBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1432.-

COMISARIO DE POLICIA
DE LA LOCALIDAD DE LA COCHA.-
S _____ / _____ O

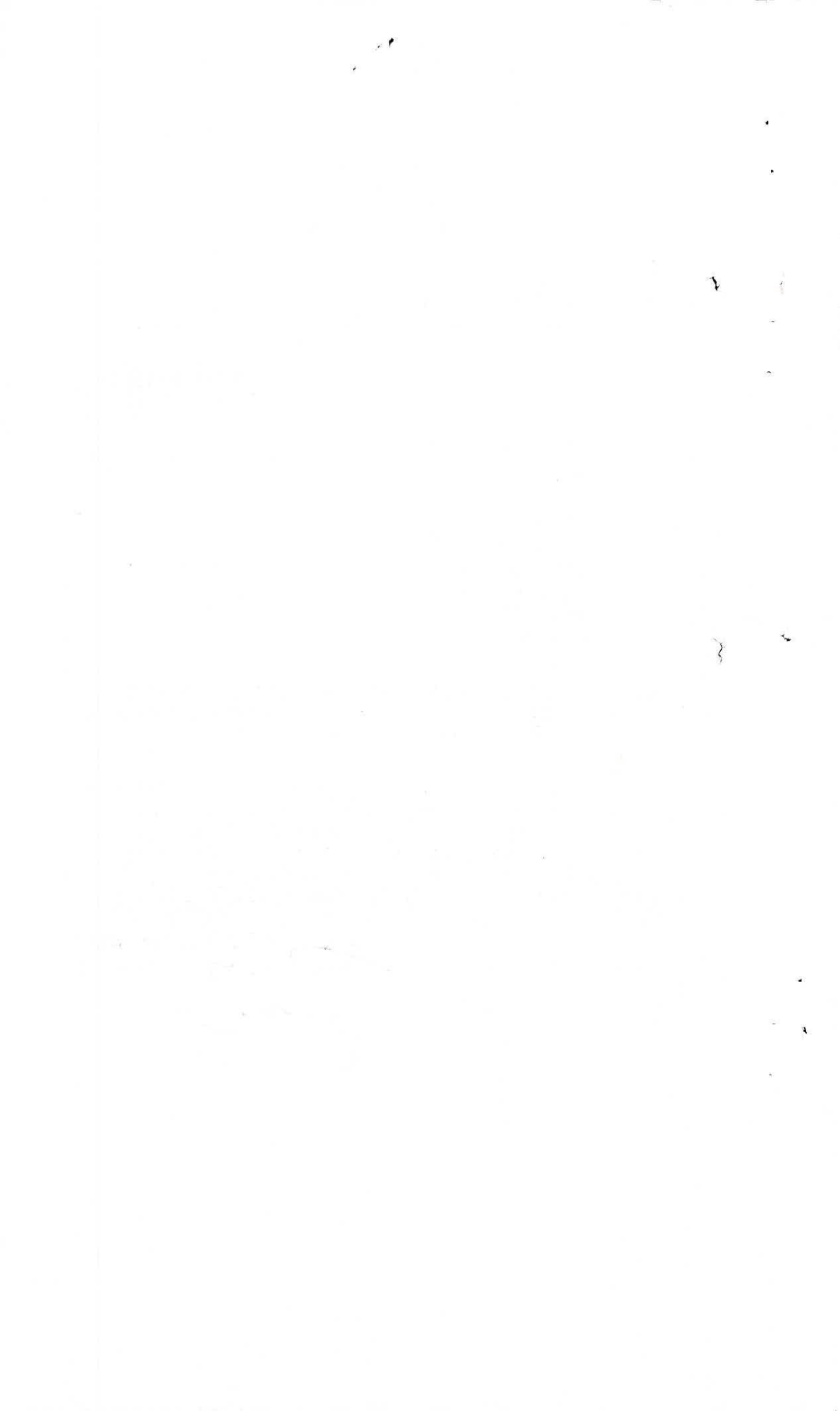


JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXPTE. N° 704/08-I1).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre el domicilio, medios de vida y personas que tuviere a su cargo ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C..- GEG**

Saludo a Ud. Atte..-

PAULO FEDERICO JURADO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



00YEXSHMUN

Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1431.-

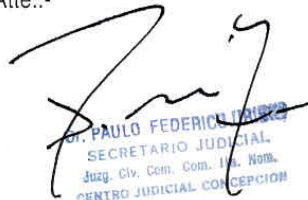
AL SR. DIRECTOR GENERAL
DE RENTAS DE LA PCIA. DE TUCUMÁN
SECCIÓN INGRESOS BRUTOS
S _____ / _____ O

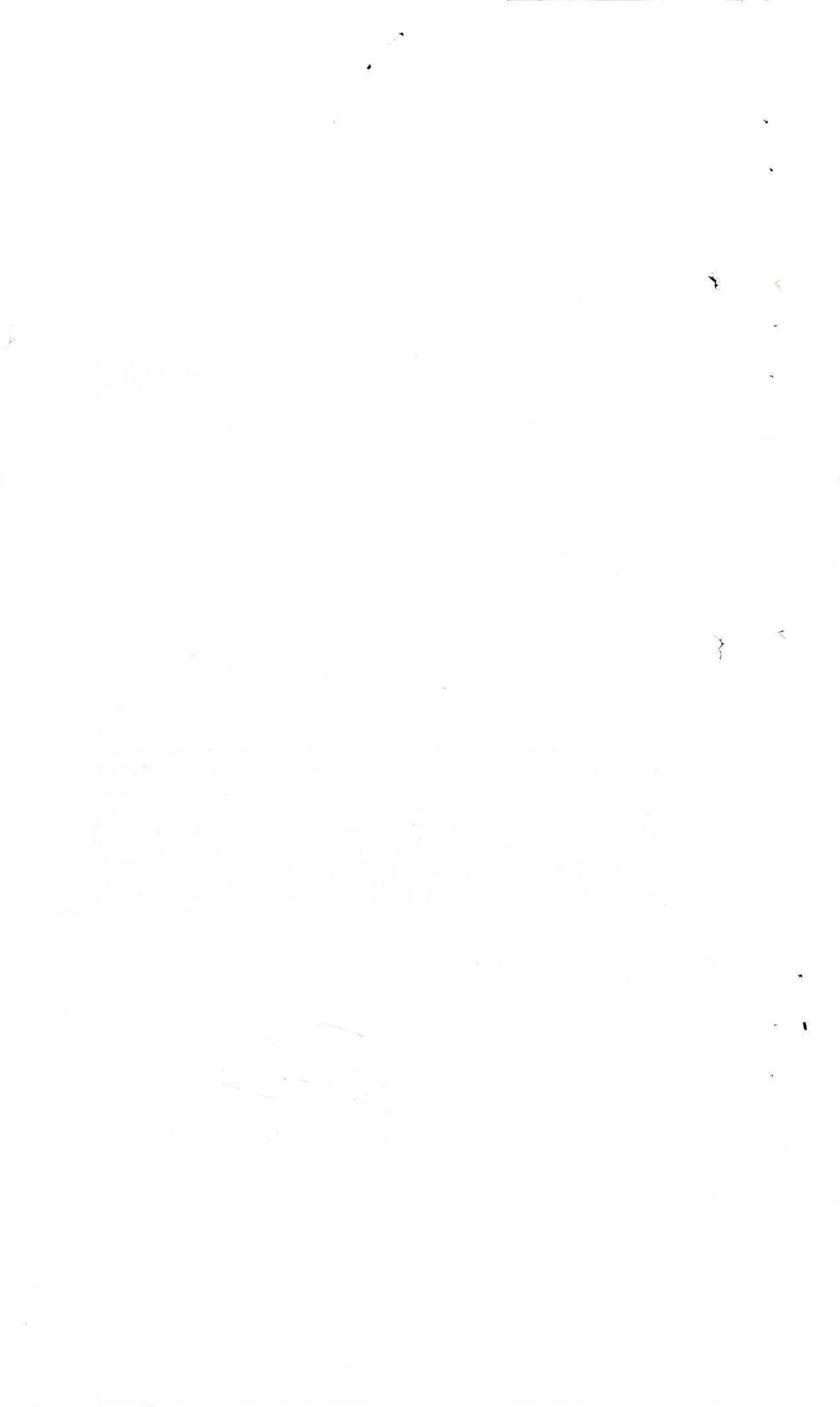


JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA), Expte. N°: 704/08-11.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre los negocios y/o actividades lucrativas que se registren a nombre de: ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C.-** GEG

Saludo a Ud. Atte..-


DR. PAULO FEDERICO RUIZ
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. de la IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1433

AL SR. DIRECTOR
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S_____/____O



JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXpte. N° 704/08-I1).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre la existencia de inmuebles que se registren a nombre de ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C.-** GEG

Saludo a Ud. Atte..-


DR. PAULO FEDERICO UMBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

09 MAY 2011

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán

NRO : 25392

10/05/2011 08:12:28



3110221953803113051191 smiv



00YSWQDQKI

Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1433

AL SR. DIRECTOR
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S _____ / _____ O

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXPTE. N° 704/08-I1).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre la existencia de inmuebles que se registren a nombre de ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO. POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C.**.- GEG

Saludo a Ud. Atte..-

Dr. PAULO FEDERICO RUÍZ
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN



DIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO DE TUCUMÁN

Informe de búsqueda en Índice de Titulares de Dominio en formación



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010-2016

12

CRITERIOS DE BÚSQUEDA UTILIZADOS

Matrícula Registral: - /	Apellido o Razón Social:	Documento de identidad: 8394282
Padrón Inmobiliario:	Nombre:	Cuit/Cuil/Cdi: - -
Matrícula Registral: - /	Apellido o Razón Social:	Documento de identidad: 13803263
Padrón Inmobiliario:	Nombre:	Cuit/Cuil/Cdi: - -
Matrícula Registral: - /	Apellido o Razón Social: ALCARAZ%	Documento de identidad:
Padrón Inmobiliario:	Nombre: CARLOS ALBERTO	Cuit/Cuil/Cdi: - -
Matrícula Registral: - /	Apellido o Razón Social: SORAIRE%	Documento de identidad:
Padrón Inmobiliario:	Nombre: IRMA NORMA	Cuit/Cuil/Cdi: - -

12

Reporte de búsqueda de Matriculas

MATRÍCULA: Z-04304 Apellido o Razón Social: ALCARAZ Cuit/Cuil/Cdi:
Padrón: 056273 Nombre/s: CARLOS ALBERTO Documento: 17394895



Firma y Sello

Cantidad de Fojas: 1

Código de Impresión



004067446576

La Presente búsqueda pertenece al n° de entrada: 24893/2011

Fecha y Hora de Impresión: 11/05/2011 11:10:42

Realizó la búsqueda: CLAUDIA

NOTA: Se deja constancia que el índice de Titulares de Dominio en formación se encuentra en permanente cambio y los datos consignados en el presente documento reflejan el estado del mismo en fecha y hora indicada, según el criterio de búsqueda ingresado.

35

San Miguel de Tucumán, 11 de Mayo de 2011

Al Sr. Secretario Judicial

Juzgado en lo Civil y Comercial Común IIa. Nom. (Concepción)

Su Despacho

Ref.: oficio n° 25392 /2011 s/ juicio:

ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de responder al oficio de referencia y en tal sentido le informo:

No se registran bienes inmuebles a nombre de la persona que se solicita

La información fue obtenida según búsqueda realizada en Indice de Titulares de Dominio en formación por nombres y apellidos completos y/o antecedente dominial y/o DNI y/o padrón si lo hubiese.

Atte.-

Arg. Claudia María Morales
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO

Recibido **23 MAY 2011** a las **08³⁰** y presento el documento adj.
siguiente Doc. _____

Dr. PAULINO GARCIA ORTIZ
SECR. JUDICIAL
Jug. Civ. y Com. Va. Mem.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION
ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR
SIN GASTOS (PROM. P/ LA PARTE ACTORA).-

CONCEPCION, 10 de junio de 2011.-

Agréguese y téngase presente.- CACV



Dra. MARCELA FACIANA BUZ
Jusg. Civil y Comercial 1ºº Nom.
Centro Judicial Concepcion

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1432.-

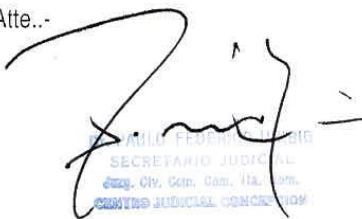
COMISARIO DE POLICIA
DE LA LOCALIDAD DE LA COCHA.-
S _____ / _____ O



JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXpte. N° 704/08-11).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre el domicilio, medios de vida y personas que tuviere a su cargo ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C..- GEG**

Saludo a Ud. Atte..-


MARCELA FABIANA RUIZ
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

-ACTA: En la Comisaría La Cocha, Departamento el mismo nombre, Provincia de Tucumán, a los
...12...del mes de Mayo...del año 2010, siendo horas 11:05, el que
suscribe Sub Oficio Pedroza Ramón Salomón, Dependiente del Departamento General
de Policía, con las funciones de Jefe de Comisaría, labra la presente a los fines y efectos legales de
dejar debidamente documentado lo siguiente: Que consecuente de haberse recibido OFICIO Nro.
1432, Procedente de Juzg. Civ. y Com. Común Arzobispo, donde ordena se
informe sobre el domicilio, medios de vida y personas que tuviese a su cargo la
ciudadana/o: Soraine Irma Urrutia DNI nro.
13803263 con domicilio en Puerto Nuevo - la cocha, por lo
que el suscrito juntamente a Cebozo Mariano Berta Isabel, nos constituimos a las
inmediaciones del citado domicilio con la finalidad de dar cumplimiento con lo Ordenado, por lo que
entreviste a vecinos del lugar, surgiendo entre ellos, los que a continuación detallo, previo hacerles
conocer las generales de la Ley, que la misma castiga a los que se manifestasen de falsedad, quienes
manifiestan conocer a la misma, que no tienen impedimento para el Acto, preguntados por sus datos
personales,

dicen llamados:
Cabo David del Carmen DNI nro. 28581169 y por Alborno
Héctor Roberto DNI nro. 2532639 QUIENES A PREGUNTAS
RESPONDEN: Que lo conocen a la Srta Soraine en razón
de ser vecina del lugar que lo mismo
trabaja como personal auxiliar en una
Escuela de esta ciudad

A OTRAS PREGUNTAS RESPONDEN:
Que vive en el lugar que fue por domicilio

QUE
SUS MEDIOS DE VIDA SON LISITOS, Y QUE TIENE A SU CARGO A
a su esposa Blancy Carlos y un hijo de nombre
Don Diego de 31 años

Como así también se hace constar que por lo
manifestado por los arriba mencionados es que la ciudadana/o: Soraine Nunezgoza de buena
conducta moral. No siendo para más el presente Acto, se dá por finalizado el mismo, previo lectura
y ratificación de su contenido, labro, sello y firma juntamente al personal //

CONT/

/////////////////NUA.-

terviniente para constancia. CERTIFICO.-

X. C/ 4310

Xa.

testigo.-

Xa.

testigo.-



RAMON ANTONIO PECRAZA
SUB-COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

Job-Civ. Com. Copia Ha Won Ego

-Habiéndose dado cumplimiento con lo Ordenado, elevo el presente a
cinimiento y consideración, haciendo constar que se adjunta Informe sobre el domicilio, medios de
y personas que tuviere a su cargo el ciudadano/a:

COMISARIA LA COCHA, Mayo 12 de 2010



RAMON ANTONIO PECRAZA
SUB-COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

-ACTA: En la Comisaría La Cocha, Departamento el mismo nombre, Provincia de Tucumán, a los
12 del mes de Mayo del año 2019, siendo horas 11:00 : , el que
suscribe Subaio Pedraza Ramon Antonio, Dependiente del Departamento General
de Policía, con las funciones de Jefe de Comisaría, labra la presente a los fines y efectos legales de
dejar debidamente documentado lo siguiente: Que consecuente de haberse recibido OFICIO Nro.
1432, Procedente de Juzgado Civil y Comercial de la Nación donde ordena se
informe sobre el domicilio, medios de vida y personas que tuviese a su cargo la
ciudadana/o: Alcaraz Carlos Alberto DNI nro.
8394.287 con domicilio en Puerto Nuevo - la Cocha, por lo
que el suscrito juntamente a Cobari Maturano Berta Isabel, nos constituimos a las
inmediaciones del citado domicilio con la finalidad de dar cumplimiento con lo Ordenado, por lo que
entreviste a vecinos del lugar, surgiendo entre ellos, los que a continuación detallo, previo haberles
conocer las generales de la Ley, que la misma castiga a los que se manifestasen de falsedad, quienes
manifiestan conocer a la misma, que no tienen impedimento para el Acto, preguntados por sus datos
personales,

dicen Hamorser...
Cano, Daniela del Carmen DNI nro. 29531169 y por Altemoz
Mario Roberto DNI nro. 25326353 QUIENES A PREGUNTAS

RESPONDEN: Que lo conocen hace muchos años que lo hace
viviendo en el lugar que fue su domicilio que en
la actualidad se encuentra tramitando una pensión
que hace algunos años se dedicaba al cultivo
de Tabaco

A OTRAS PREGUNTAS RESPONDEN:
Que es una buena persona que nunca tuvo
problemas con ningún vecino.

QUE
SUS MEDIOS DE VIDA SON LISITOS, Y QUE TIENE A SU CARGO A
su esposa de nombre Norma y un hijo de nombre
Diego de 31 años de edad.

Como así también se hace constar que por lo
manifestado por los arriba mencionados es que la ciudadana/o: Alcaraz Carlos goza de buena
conducta moral. No siendo para más el presente Acto, se da por finalizado el mismo, previo lectura
y ratificación de su contenido, labro, sello y firma juntamente al personal //

CONTI

//////////NUA.-

terviniente para constancia. CERTIFICO.-

X.  C/ 4310.-

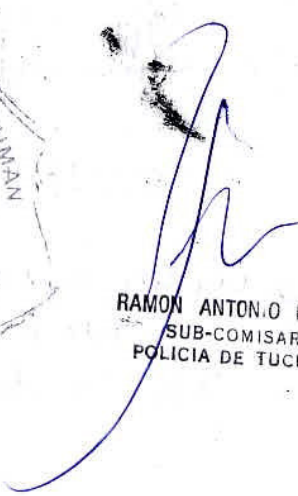
X.

testigo.-

X. 

testigo.-



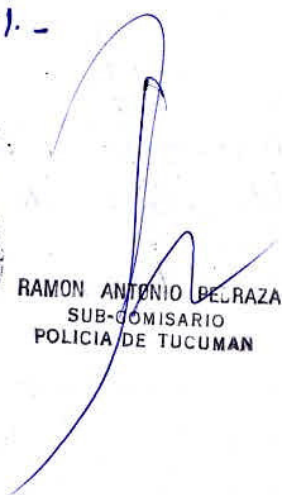

RAMON ANTONIO BELRAZA
SUB-COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

Juzgado Civil y Comercial Común de Tucumán

-Habiéndose dado cumplimiento con lo Ordenado, elevo el presente a
cumplimiento y consideración, haciendo constar que se adjunta Informe sobre el domicilio, medios de
y personas que tuviere a su cargo el ciudadano/a:

COMISARIA LA COCHA, Mayo 12 de 2011.-




RAMON ANTONIO BELRAZA
SUB-COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

[Handwritten signature in blue ink]
09 MAY 2009

.;div. s/Sent.Jud=

Guerineau/////////

2.GUERINEAU, Ana

leras. nup. con E

950//////////

*DONACION*Esc. N°

www.ri.mecontuc.gov.ar/visualizarfolioelectronico.asp

09 MAY 2011



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



00YSWQDQKI

Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1433

AL SR. DIRECTOR
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____ / ____ O

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXPTE. N° 704/08-I1).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre la existencia de inmuebles que se registren a nombre de ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C..**- GEG

Saludo a Ud. Atte..-



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1431.-

AL SR. DIRECTOR GENERAL
DE RENTAS DE LA PCIA. DE TUCUMÁN
SECCIÓN INGRESOS BRUTOS
S _____ / _____ O

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA), Expte. N°: 704/08-I1.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre los negocios y/o actividades lucrativas que se registren a nombre de: ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 3.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C.-** GEG

Saludo a Ud. Atte..-



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



Concepción, 13 de abril de 2011.-

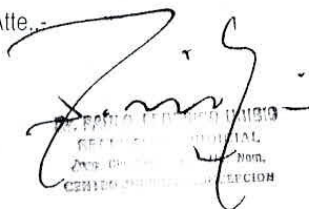
OFICIO N°: 1434.-

AL SR. DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
SECCIÓN AUTOMOTORES
S _____ / _____ O _____

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXPTE. N° 704/08-11).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre los automotores que se registren a nombre de ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C.-** GEG

Saludo a Ud. Atte.-


MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ EN LO CIVIL Y COM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

ADJUNTO OFICIO

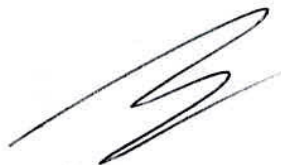
SRA JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA II NOM.

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA
S/INCIDENTE DE BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

José M. Salvatierra, apoderado en autos, a V.S digo:

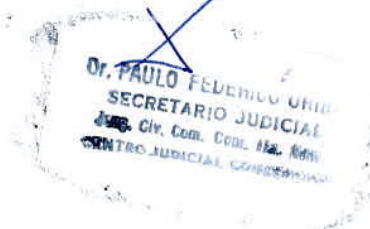
_ Que vengo a adjuntar oficios diligenciados ante los respectivos Organismos oficiados. Pido se agregue y se resuelva el beneficio oportunamente solicitado.-

Atte



JOSE M. SALVATIERRA
ABOGADO
M.P. 4904

Recibido 27 MAY 2011 a hs. 1225 y presento a despacho adj.
la siguiente Doc. ADJ. T. N.º 1432 y 1433
diligenciado



1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

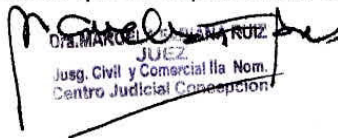
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/
LA PARTE ACTORA).-

CONCEPCION, 10 de junio de 2011.-

Agréguese y téngase presente.-

Vista a Fiscalía a los efectos de que se expida sobre el Beneficio para Litigar
sin Gastos solicitado.- CACV

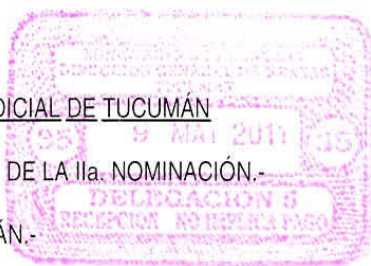

Dra. MARCELA GONZALEZ RUIZ
JUEZ.
Jusg. Civil y Comercial 11a. Nom.
Centro Judicial Concepcion

Copy
F.H.C.

and the following

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1431.-

AL SR. DIRECTOR GENERAL
DE RENTAS DE LA PCIA. DE TUCUMÁN
SECCIÓN INGRESOS BRUTOS
S ____/____O



JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA), Expte. N°: 704/08-I1.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre los negocios y/o actividades lucrativas que se registren a nombre de: ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C.-** GEG

Saludo a Ud. Atte..-

[Handwritten signature]
DR. PAULO FEDERICO MARIÑO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Cent. Tucumán
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

son 2



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 de Mayo

de 2011

Alcornoque Carlos Alberto SUI 8394.282

Soriano Luis Norue SUI 13.803263



Atento a lo formulado precedentemente,
Cúmpleme en Informar a Ud., que en los registros existentes en
esta Dirección General de Rentas NO figura/n inscripto/s para
el pago del impuesto sobre los Ingresos Brutos la/s person. /s
razón social cuyos datos se solicitan. La información es parcial,
en razón de no estar habilitado el archivo de legajos.-

Quedan a salvo los derechos del Fisco, por impuestos no
pagados, no declarados y/o no determinados-----

Información proporcionada s/registro manuales y computarizados
al año ~~2010~~ 2011 -----

No se dispone de la información correspondiente al año 1.991

Por problemas en el sistema computarizado-----


C.P.N. M. ALEJANDRA SANCHEZ SAMARIN
AG. DEL DESPACHO DE LA JEFATURA
DE LA SECCION TRAMITES
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN



TUCUMÁN
Bicentenario de la Independencia 2010-2016

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 de Mayo de 2011.

SECRETARIA JUDICIAL
JUZG. CIVIL Y COMERCIAL IIª NOM.
CONCEPCION
S _____ / _____ D

REF.: JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA -
EXpte N° 704/08-II

Atento a lo solicitado en el oficio de
referencia, se remite informe del sector correspondiente.

Saludo a Usted Atentamente.


Dr. HECTOR EDUARDO FERRIOLI
AJC DEL DESPACHO DE LA JEFATURA
SECCION TASA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

4440/G/11

13 JUN 2011

estada a las 10⁵⁰ y presento a despacho a/ij
siguiente Doc.

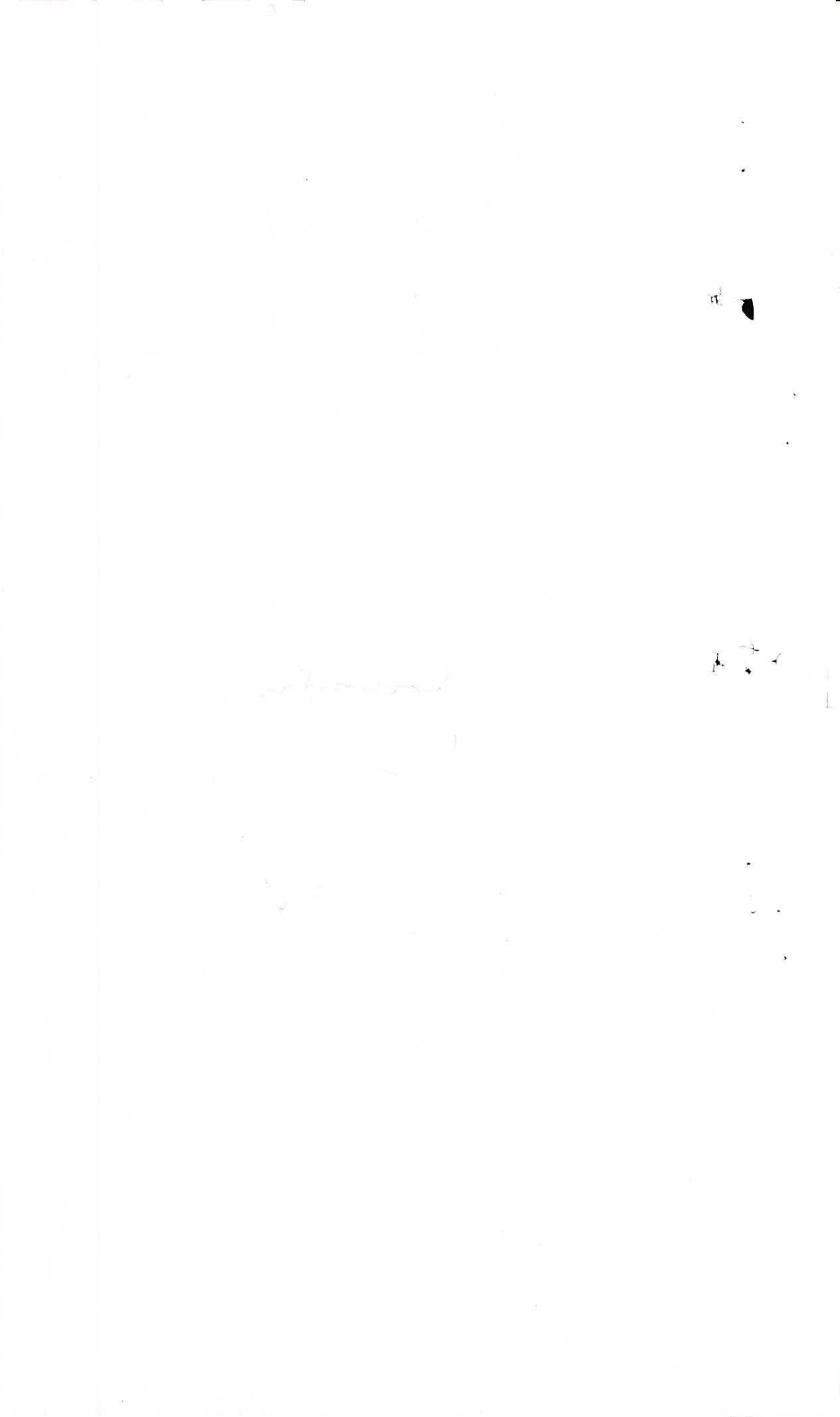
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION
ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR
SIN GASTOS (PROM. P/ LA PARTE ACTORA).-

CONCEPCION, 21 de junio de 2011.-

Agréguese y téngase presente.- CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUZ
JUEZ
JUZG.CIV.COM.COM.IIa.NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.-
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN.-
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN.-



Concepción, 13 de abril de 2011.-

OFICIO N°: 1434.-

AL SR. DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
SECCIÓN AUTOMOTORES
S _____ / _____ O



JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) (EXPTE. N° 704/08-I1).-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que INFORME sobre los automotores que se registren a nombre de ALCARAZ CARLOS ALBERTO, DNI N° 8.394.282 y SORAIRE IRMA NORMA, DNI N° 13.803.263, ambos domiciliados en "El Puesto Nuevo", Dpto. La Cocha.- **SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LIBRE DE DERECHO, POR SER LA MISMA TENDIENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.- LEY 6.314, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN ARTS. 42 Y 354 C.P.C.C.-** GEG

Saludo a Ud. Atte.-

[Handwritten signature]
M. PAOLO FEDERICO LUISIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Común, Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION





DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

Alcaraz, Carlos Alberto
DNI 13.803.282

San Miguel de Tucumán, 13/05/2011

Atento al requerimiento precedente, cumplir
informar que la persona ~~cancelada~~ ~~no~~ registra
inscripción para el pago del impuesto a los Automotores.

DOMINIO N° MOTOR N°

TIPO, MARCA, MODELO :

OBSERVACIONES:

Cabe desatacar que el Organismo idóneo para
evacuar esta consulta es el Registro Nacional del Automotor

16
SRTA. DORA INES BARON
JEFE OFICINA ALTAS Y BAJAS
DPTO. CONTROL FISCAL DE AUTOMOTORES
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
Jefe Oficina Altas y Bajas
Dpto. Recaudación



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010-2016

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 de Mayo de 2011.

SECRETARIA JUDICIAL
JUZG. CIVIL Y COMERCIAL IIª NOM.
CONCEPCION
S _____ / _____ D

REF.: JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA -
EXPTE N° 704/08-I1

Atento a lo solicitado en el oficio de
referencia, se remite informe del sector correspondiente.

Saludo a Usted Atentamente.


Dr. HECTOR EDUARDO FERRIOLI
AVC DEL DESPACHO DE LA JEFATURA
SECCION TASA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

2547/A/11

51

13 JUN 2011

Recibido _____ a los 1050 y presento a Cuspach.

Juliente Doe: _____

Handwritten signature or mark.

DR. FREDERICO URIBO
JUDICIAL
JURY ON ...
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

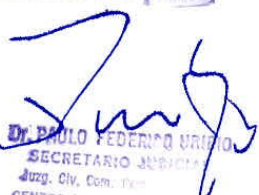
JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION
ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR
SIN GASTOS (PROM. P/ LA PARTE ACTORA).-

CONCEPCION, 21 de junio de 2011.-

Agréguese y téngase presente.- CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG.CIV.COM.COM.IIa.NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

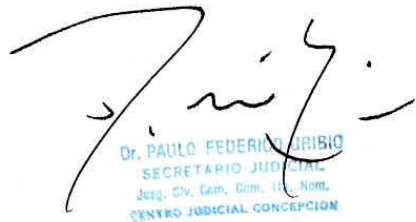
En fecha 24 JUN 2011 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)


Dr. PAULO FEDERICO URZÚA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. I.a
CENTRO JUDICIAL

677
43

CAUSA:ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION
ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS
(PROM. P/ LA PARTE ACTORA) - Expte. 704/08-I1

En 29 de septiembre de 2011 remito estos autos al Sr. Agente
Fiscal, con 53 fs.


Dr. PAULO FEDERICO DURIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Jerg. Civ. Com. Conc. y Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido hoy 29 de Septiembre de 20 11
siendo horas 09:30 adjuntando con 53 fs.

MARINA CECILIA SANCHEZ
Fiscalia Civil, Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
PCIA DE TUCUMAN



JUICIO:ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.

EXPTE N°: I - 704/08 .

Señor Juez:

Viene en vista a esta Fiscalia Civil, Comercial y del Trabajo, el pedido de beneficio para litigar sin gastos que formula a S. S. el Sr. CARLOS ALBERTO ALCARAZ de las condiciones personales que constan en autos.

Adjuntando los informes exigidos por los inc. a, c, d, y e del Art. 6º Ley 6314 dan resultado negativo.

Consta en estas actuaciones que se dio cumplimiento con el dispositivo 5º y que la peticionante es titular del derecho que ejercita – inc. 3 y 4 Art. 3º, ambos de la Ley citada.

Por ello, estimo puede S. S. otorgar a la solicitante el beneficio para litigar sin gastos – Art. 9º Ley 6314. FISCALIA CIVIL, Octubre de 2011

Dr. LUIS MARIA MORON
FISCAL
CIVIL COMERCIAL y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 3 / 10/11 paso el presente juicio al Juzgado Civil y Comercial de la 2ª
Nom. en 54 fs. MEC

MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Fiscalia Civ. Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
PCIA. DE TUCUMAN

Recibido 03 OCT 2011 a hs. 1035 y presento a despacho adj.
la siguiente Dec. _____

Dr. PAULO FERNANDO ORTIZ
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Conc. Ille. Rec.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION
ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR
SIN GASTOS (PROM. P/ LA PARTE ACTORA).-

CONCEPCION, 21 de octubre de 2011.-

Con lo dictaminado por el Sr. Fiscal, vengan los autos a Despacho para
resolver el Beneficio para Litigar sin Gastos solicitado.-CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG.CIV.COM.COM.IIa.NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

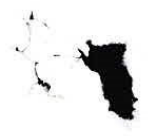
En fecha 25 OCT 2011 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)


SECRETARIO
JUZG. CIV. COM. COM. IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cont

R. B. B. B.

123



Juzg. Civ. y Com. COMUN. la. Nam.	
CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCION	
REGISTRADO	
Sentencia N.º	N.º. Expte. - Año
411	

JUICIO: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA
S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA
PARTE ACTORA) EXPTE N:704/08-11

CONCEPCION, 4 de noviembre de 2011

AUTOS Y VISTOS :

Para resolver en los autos caratulados:, y

CONSIDERANDO:

Que a fs.7 se presenta el Dr. JOSÉ M. SALVATIERRA como apoderado del Sr. Carlos Alberto Alcaraz, D.N.I. N° 8.394.282, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real en la localidad de El Puesto Nuevo, Dpto. La Cocha, Pcia. de Tucumán, solicitando el correspondiente Certificado para Litigar sin Gastos en razón de no disponer de bienes ni recursos suficientes para afrontar los gastos que demandará este proceso.-

Conforme constancias de fs 34/36, 38/40, 47/48 50/51, se acredita en forma los requisitos establecidos por el art. 5° y 6° de la Ley 6.314.-

A fs. 54 dictamina el Sr. Fiscal Civil,.-

La Proveyente considera que en los presentes autos se encuentra suficientemente acreditada la insolvencia económica del peticionante, en especial Certificado Ambiental de fs. 39,40, por lo que considera que debe hacerse lugar al beneficio peticionado.-

Por ello,

RESUELVO:

1°) OTORGAR CERTIFICADO PARA LITIGAR SIN GASTOS a favor del del Sr. Carlos Alberto Alcaraz, D.N.I. N° 8.394.282, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real en la localidad de El Puesto Nuevo, Dpto. La Cocha, Pcia. de Tucumán, con el apoderamiento del Dr. JOSÉ M. SALVATIERRA, para que actúe judicialmente en el juicio del rubro, hasta la total tramitación .-

HÁGASE SABER


Dra. MARCELA PASTANA RUIZ
JUECE
Juzg. Civil y Comercial la. Nam.
Centro Judicial Concepcion

JAG

- E 21/11/11

re libe Katala P. 5633



PODER JUDICIAL TUCUMAN



Expte N°: 704/08-11

Cédula N° 5633

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 10 de noviembre de 2011.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOMINACION

AUTOS: ALCARAZ CARLOS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS (PROM. P/ LA PARTE ACTORA).-

Se notifica a: **ALCARAZ, CARLOS ALBERTO**

Domicilio: **CALLE ALBERDI N° 131 - CONCEPCIÓN**

PROVEIDO

"CONCEPCION, 4 de noviembre de 2011.- **AUTOS Y VISTOS :....- CONSIDERANDO:.....- RESUELVO: 1°) OTORGAR CERTIFICADO PARA LITIGAR SIN GASTOS** a favor del del Sr. Carlos Alberto Alcaraz, D.N.I. N° 8.394.282, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real en la localidad de El Puesto Nuevo, Dpto. La Cocha, Pcia. de Tucumán, con el apoderamiento del Dr. JOSÉ M. SALVATIERRA, para que actúe judicialmente en el juicio del rubro, hasta la total tramitación **-HÁGASE SABER.-** Fdo: **DRA. MARCELA FABIANA RUIZ** - Juez " **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Dr. PAULO FERRERINO UNGIO
SECRETARÍA JUDICIAL
Juzg. Civ. y Com. II Nominación
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M.E. N° Recibido Hoy 22-11-11

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr. Rivas Jorda

A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número
y se devolvió el original a Secretaría de origen.-

LIDIA ESTELA VILELA
PROSECRETARÍA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



Oficial Notificador

JGGP

52

CONCEPCION Noviembre 22 de 2011. En la fecha siendo
h^a. 8- notifiqué del contenido de este oficio y se diligenció en el do-
cumento indicado a Alcanag Carlos Alberto

Al haberlo encontrado, recibí una persona de la casa que dijo llamarse
se dejó cédula en puerta y firma para constancia.


JULIO P. RIVAS JORDAN
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

22-11-11